



# II Reunión Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior

*Caminos para la equidad de género*

• *Preside  
el Rector  
Miguel Ángel  
Aguayo  
López, Acto  
inaugural*

Dirección CUEG.

**M**iguel Ángel Aguayo López, Rector de la Universidad de Colima, presidió el Acto inaugural de la **II Reunión Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior Caminos para la Equidad de Género**, quien estuvo acompañado de la Coordinadora de Asesores del Instituto Nacional de las Mujeres, Martha Alida Ramírez Solórzano y de la Directora del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, Marisa Belausteguigoitia Rius.

Ante 39 instituciones de educación superior del país que cuentan con programas, centros y cuerpos académicos en estudios de género, el Rector manifestó que la Universidad de Colima registra un importante avance en la materia, donde el 54% de la matrícula estudiantil es femenina, mientras que en lo laboral el Rector reconoció que “Cuando tengo un problema en una Fa-



cultad pongo a una mujer y se soluciona, y es básicamente por el compromiso que ellas tienen”.

Sin embargo, reconoció que el gran reto que tiene la educación superior está en la dimensión político-administrativa, de ahí la necesidad de crear políticas que se traduzcan en acciones en cada uno de los planteles, a fin de que éstas garanticen que las mujeres no sólo egresen sino que también escalen puestos dentro de las funciones sustantivas de la Casa de

Estudios y tengan movilidad y reconocimiento profesional.

En su mensaje, Miguel Ángel Aguayo al referirse a la voluntad institucional para trabajar con el Sistema de Indicadores de Género propuesto por la UNAM, puso a disposición de las organizaciones asistentes, los recursos con que cuenta la Universidad de Colima a través del Centro de Investigación de Estadística Multivariante Aplicada, donde existe personal experto en el manejo y la

estadística de datos.

Finalmente, destacó la importancia de la participación de la mujer en los procesos y acciones que tienen que ver con la cultura de la no violencia en la sociedad, donde aún queda un camino todavía largo, pero “estoy convencido que con la apertura que tengamos los rectores es como podremos ir avanzando, junto con el compromiso de todas las académicas”.

Con el propósito de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que estudian y laboran en espacios académicos del nivel profesional, recientemente nuestra Casa de Estudios fue sede de la II Reunión Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior “Caminos para la equidad de género”.

Para la realización de la reunión fue necesario el trabajo entusiasta y colaborativo con el Instituto Nacional de las Mujeres, el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, como instancias coorganizadoras.

Así, en el Archivo Histórico de la Universidad de Colima, 84 representantes institucionales de 39 universidades, dieron seguimiento a la Declaratoria *Caminos para la Equidad de Género* emitida el año pasado en la UNAM, con la finalidad de impulsar el proceso de construcción de una política educativa de igualdad, la cultura de la no violencia contra las mujeres y la incorporación de un modelo para transversalizar la perspectiva de género en las Instituciones de Educación Superior.

En este contexto, dedicamos esta edición del Suplemento **Equidad**, para comunicar a la comunidad universitaria los resultados de la II Reunión Nacional, un esfuerzo compartido que tuvo como valores la puesta en común de experiencias y programas, la discusión en un clima de respeto y la retroalimentación para tomar acuerdos conjuntos que articulen acciones interinstitucionales encaminadas hacia la equidad de género, los cuales serán monitoreados por la recién creada Red, bajo la coordinación de la Universidad de Colima y evaluados el próximo año, en ocasión de la III Reunión Nacional, cuya sede será el Instituto Politécnico Nacional.



Mesas de trabajo



Mesas de trabajo

# Caminos para la Equidad de género



Dirección CUEG.

La educación superior es un tema prioritario para la sociedad mexicana, por ser este ámbito el encargado de formar a las nuevas generaciones del país, de producir la mayor parte del conocimiento científico y de promover un pensamiento crítico y cambios culturales a favor de los procesos de democratización y justicia social.

En este sentido, es fundamental la incorporación en igualdad de oportunidades a la educación superior, particularmente, el acceso, permanencia y promoción de las mujeres que constituyen la mitad de la población mexicana.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI, celebrada en París en 1998, estableció dentro de sus prioridades eliminar las disparidades y sesgos entre hombres y mujeres en los programas de estudio y las investigaciones, así como tomar medidas para asegurar una representación equilibrada entre estudiantes y profesorado, en todos los niveles de la gestión.

En la normatividad nacional, se publicó en 2006 la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que hace referencia a la igualdad de oportunidades y toca en amplio sentido el tema de educación. También la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia publicada en 2007,



obliga a que las políticas educativas garanticen los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre mujeres y hombres y el respeto pleno a los derechos humanos.

En este contexto, II Reunión Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior, analizó la necesidad de incluir la perspectiva de género en la legislación que las rige. Esto implica, por ejemplo, la revisión de reglamentos de contratación, promoción del personal, acceso de las mujeres a los puestos de decisión y criterios de definitividad laboral.

Para conciliar la vida profesional y familiar se propone, entre otras medidas, la creación de centros de desarrollo infantil, que disminuyan la tensión entre los tiempos que hombres y mujeres dedican al trabajo y el hogar,

así como extender los límites de edad para el acceso a becas de posgrado, que en el caso de las mujeres, coinciden con la edad reproductiva.

En las estadísticas y diagnósticos institucionales, es importante incorporar la perspectiva de género en los procesos de acopio, sistematización, análisis de datos y divulgación de la información. Al respecto, la propuesta es utilizar el Sistema de Indicadores para la Equidad de Género creado por la Mtra. Ana Buquet Corleto, Jennifer A. Cooper e Hilda Rodríguez Loredo, académicas del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.

Este sistema genera información sobre la condición que guarda la igualdad entre hombres y mujeres en cada institución y permite tomar decisiones para reducir la brecha de género en el acceso

Mesas de trabajo a las oportunidades.

Otro punto importante es la sensibilización a la comunidad universitaria para el uso del lenguaje no sexista, la no discriminación y las relaciones equitativas, a través de procesos permanentes de concientización y de acciones que favorezcan la inclusión de una cultura de igualdad en la vida institucional.

En el combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar se impulsa un código de ética con perspectiva de género para erradicar el ambiente hostil que existe en los distintos espacios de la comunidad universitaria.

Por último, esta II Reunión Nacional discutió también las estrategias para transversalizar la perspectiva de género en los planes y programas de estudio, en la investigación, vinculación y extensión de la cultura.

## El Instituto Politécnico Nacional Una experiencia exitosa en la incorporación de la perspectiva de género

Dirección CUEG.

En el marco de las actividades de la II Reunión Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior, la Dra. Martha Tronco Rosas dictó la Conferencia Magistral "Retos para la transversalización de la perspectiva de género en las Universida-

des e IES: La experiencia del IPN".

En ella reseñó el esfuerzo y trabajo que el IPN desarrolla para impulsar la cultura institucional con perspectiva de género, a pesar de que esta institución se caracteriza por el desarrollo de ramas del conocimiento tradicionalmente ocupadas por hombres.



**Yo sé barrer, trapear y cada tres días lavo los trastes**

**Al repartir el quehacer, tenemos más tiempo para otras actividades**

Jorge • 10 años

•Ni más ni menos•  
Cultura universitaria para la igualdad de género

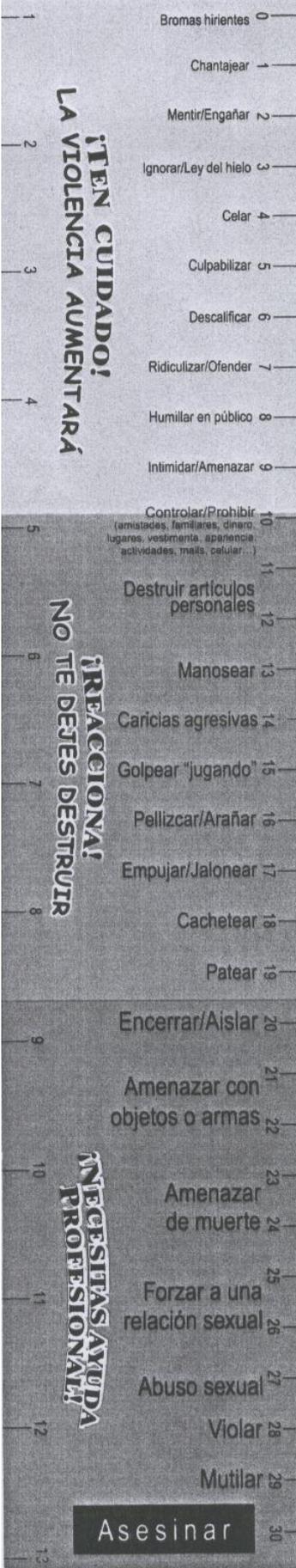
**Respeto toda forma de afecto**

**No mas existencias en simulacro permanente**

•Ni más ni menos•  
Cultura universitaria para la igualdad de género



## VIOLENTÓMETRO



Así, en 2007 el Programa de Género inició actividades con una campaña para erradicar el acoso u hostigamiento laboral y escolar, al tiempo que crearon el portal [www.denunciasegura.ipn.mx](http://www.denunciasegura.ipn.mx) y una Comisión Jurídica, integrada por todas las áreas del IPN.

El objetivo principal de este portal es concientizar a través de un procedimiento de prevención, atención y sanción para que cualquier persona de la comunidad politécnica puede hacer una denuncia segura.

Para la juventud, el IPN desarrolla campañas donde son los propios jóvenes quienes transmiten el mensaje de una cultura de equidad, de modo que en cada escuela hay *Multiplificadores por la no violencia*.

Instituyeron además los concursos "Musisensibilízate por la no violencia. Porque el Poli también rola por la equidad" y el "primer concurso de graffiti a mano alzada contra la violencia".

A partir de las investigaciones que realizó el Programa de Género y el análisis de las principales situaciones de violencia, se creó el "violentómetro", con la intención de visibilizar e informar sobre los tres niveles de violencia: la violencia física "ten cuidado, la violencia aumentará", la intermedia es una alerta "reacciona", y la tercera parte aborda situaciones más graves de violencia "necesitas ayuda profesional". La producción fue de 15 millones de violentómetros para la educación básica, lo cual es importante para con-



cientizar la violencia en los niveles más básicos de la educación.

Con el objetivo de fomentar el debate, la reflexión colectiva, el trabajo colaborativo y la formación de redes para la construcción de alternativas que tengan como eje de trabajo la no violencia, el Programa creó el "Observatorio zona libre de violencia en IES" sitio web [www.zonalibredeviolencia.ipn.mx](http://www.zonalibredeviolencia.ipn.mx), un espacio colegiado, autónomo, crítico y de participación plural donde convergen diversas Instituciones de Educación Superior

comprometidas con la erradicación de cualquier manifestación de violencia social y de género en los espacios académicos.

Estas son algunas acciones que el Instituto Politécnico Nacional ha realizado en favor de una cultura de igualdad, con la finalidad de concientizar a su comunidad sobre la importancia de reconocer, denunciar y enfrentar el acoso y hostigamiento en los ámbitos laboral y escolar, como una problemática de violencia y discriminación.

## Presenta PUEG de la UNAM el Sistema de Indicadores para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior



Presentación Sistema de Indicadores. Mtra. Ana Buquet y Mtra. Valentina Jiménez

Dirección CUEG.

Ana Buquet Corleto, Secretaría de Equidad del PUEG de la UNAM, y Valentina Jiménez, Supervisora de Estadística de la misma Secretaría presentaron el Sistema de Indicadores para la Equidad de Género en las IES, como parte de los trabajos de la II Reunión Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior.

El Sistema de Indicadores atiende las relaciones entre los sexos al analizar un conjunto de dimensiones en las que se podrían advertir desigualdades, como la participación en los diferentes sectores de la institución, empoderamiento y autonomía, reconocimiento al trabajo y desempeño escolar, la distribución por nivel educativo, tensión entre el ámbito laboral o escolar y el familiar, hostigamiento sexual y la satisfacción

en el trabajo y en la escuela.

La estructura del sistema se divide en cinco tipos de indicadores, los de entrada, que reflejan los espacios en que se desarrolla la participación de cada población en las IES en un momento determinado; los de insumo, que expresan las condiciones que se necesitan para que el proceso de equidad de género pueda desarrollarse; de proceso, que permiten observar las tendencias de la participación de mujeres y hombres en el tiempo en las instituciones; de resultado, que identifican avance en los procesos que las IES siguen para alcanzar las metas de equidad de género en su comunidad; y de impacto, que evalúan los cambios en las relaciones de género en diferentes ámbitos, resultado de programas para alcanzar la equidad, todos ellos trans-

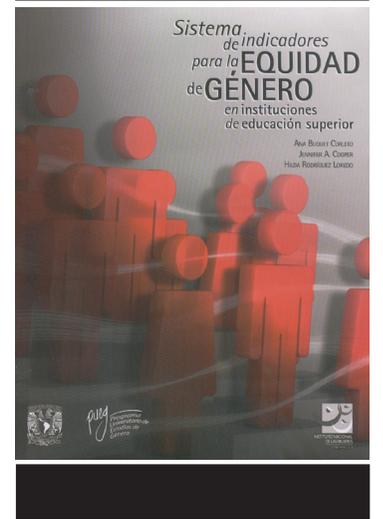
versales a tres poblaciones: académico, estudiantil y administrativo.

El análisis de este amplio panorama de información permite conocer insumos, encontrar problemáticas y generar soluciones institucionales.

En este contexto la Universidad de Colima ha decidido implementar este sistema de indicadores e iniciar un proceso de análisis con perspectiva de género al interior.

Por ello el Rector de nuestra universidad Miguel Ángel Aguayo López y la directora del PUEG de la UNAM María Isabel Belausteguigoitia Rius, acordaron que a través del Centro Universitario de Estudios de Género se invitara a Valentina Jiménez-Franco a impartir un curso taller de capacitación en el uso y aplicación del sistema de indicadores,

### Sistema de Indicadores para la equidad de Género



Portada del libro

dirigido al personal universitario que realizan labores de acopio y sistematización de información.

Este taller se llevará a cabo del 28 de noviembre al primero de diciembre de 2010, con la participación aproximada de 30 personas de las distintas dependencias de la Universidad de Colima.

Si a usted le interesa participar en este curso-taller "Estadísticas con Perspectiva de Género", solicite información al teléfono 31.6.11.27 o al correo electrónico [ccervant@ucool.mx](mailto:ccervant@ucool.mx)

Mi esposo y yo  
trabajamos



y aunque la jornada  
sea cansada,  
ambos compartimos  
las tareas del hogar

Kristina • 28 años

•Ni más ni menos•

Cultura universitaria para la igualdad de género



Respeto toda  
forma de afecto

Por un mundo  
donde quepan  
muchos mundos

•Ni más ni menos•

Cultura universitaria para la igualdad de género



# Cultura de equidad

## Avances y perspectivas en las IES

Dirección CUEG

Esta II Reunión Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior, que contó con la participación de 39 IES y 43 Representantes Institucionales, además de 42 colegas que trabajan en centros, programas y cuerpos académicos en estudios de género, se instalaron cinco mesas de trabajo para dar seguimiento a las acciones de la Declaratoria Caminos para la Equidad en las Instituciones de Educación Superior.

En la mesa uno: Reformas a los estatutos, reglamentos y normatividad, en general se considera que no hay avances respecto a la reforma, estatutos, reglamentos y normatividad que rigen a las Instituciones de Educación Superior.

En la mesa dos: Planeación, presupuestación e indicadores de evaluación, el consenso es que los centros y programas no tienen una ubicación

institucional ni cuentan con un presupuesto que les permita incidir en la vida universitaria con acciones de difusión, docencia e investigación de largo alcance.

Sin embargo, reconocieron la fortaleza que proviene de los recursos externos que generan los propios centros y programas con la ejecución de proyectos específicos, así como el apoyo financiero del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, coloquialmente llamado PIFI, que desde 2009 el gobierno federal a través de la Subsecretaría de Educación destina para transversalizar la perspectiva de género en las IES.

En la mesa tres: Incorporación de la perspectiva de género en los procesos de formación: la currícula escolar o planes de estudio, se registró un avance generalizado en la incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudio, diplomados,

cursos y talleres, tesis, publicaciones e investigaciones.

En la mesa cuatro: Corresponsabilidad entre la vida académica, laboral, familiar y personal, hay coincidencia en que salvo la licencia de paternidad lograda en Sinaloa y el IPN, no ha habido avance en las IES.

Por último, la mayoría de las universidades cuenta ya con sitios web para difundir la cultura de género y promocionar diplomados, cursos, talleres y especializaciones tanto en modalidad presencial como virtual.

Así, en la sesión plenaria las instancias participantes coincidieron en un balance positivo, puesto que las uni-

versidades están ante un escenario de oportunidades para concretar avances con diversas metas y acciones que consoliden lo hasta ahora alcanzado para transversalizar la perspectiva de género en la currícula y en la cultura institucional de sus respectivas Casas de Estudio.

Para ello, un potencial clave es el desarrollo del Sistema de Indicadores para la Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior propuesto por el PUEG-UNAM, con el que se podrá realizar un diagnóstico institucional sobre la situación de las mujeres y los hombres en estos espacios académicos.

Fotografía: archivo

### II Reunión Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior

6 y 7 de Septiembre

## ACUERDOS

- 1 Ratificar la **Declaratoria Caminos para la Equidad en las Instituciones de Educación Superior** y dar seguimiento a su cumplimiento por parte de cada IES.
- 2 Impulsar la gestión para que la Declaratoria sea suscrita por cada Rector(a) y representantes institucionales participantes en esta II Reunión Nacional.
- 3 Crear la **Red Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior**, bajo la coordinación por decisión unánime de la Universidad de Colima, durante el periodo septiembre 2010-septiembre de 2011.
- 4 Elaborar conjuntamente un Reglamento interno de trabajo.
- 5 Diseñar una página Web que articule y difunda las actividades de la Red..
- 6 Establecer la Reunión como un encuentro anual y rotativo entre las IES. La sede de la III Reunión será el Instituto Politécnico Nacional, bajo la coordinación de la Dra. Martha Tronco Rosas.



Sesión Plenaria de clausura

Fotografía: archivo



Grupo de participantes de la reunión

## DIRECTORIO

M. C. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ  
Rector de la Universidad de Colima

DR. RAMÓN ARTURO CEDILLO NAKAY  
Secretario General

J. JESÚS MÚÑIZ MURGUÍA  
Coordinador General de  
Investigación Científica

MTRA. CELIA CERVANTES GUTIÉRREZ  
Directora del Centro Universitario de  
Estudios de Género

LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ MELÉNDREZ  
Coordinación editorial

LIC. NOEMÍ JUÁREZ COSSIO  
Asistente de edición

IVAN MONTES ENCISO  
Diseño

Av. Gonzalo de Sandoval 444 |  
Colonia Las Víboras | C.P. 28040 | Colima, Colima.  
México

ccervant@ucol.mx